



259190

259190

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

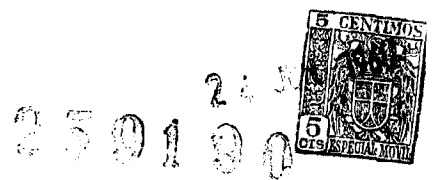
D. JOSE LUIS VERGES DIAZ

de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Musitu, núm. 12, relativa a:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES"

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente Patente de Invención se refiere, como se indica en su enunciado, a unas mejoras en la construcción de andadores. - - - - -

5 Los aparatos o dispositivos andadores tienen intervención importante en el período en que el niño aprende a dar los primeros pasos, sin que aún pueda por sí mismo asegurar su propia estabilidad, y también en los casos en que no sea conveniente que el niño deje recaer prematuramente todo el peso de su cuerpo sobre sus endebles piernas. Precisamente la mencionada carencia de estabilidad es la causa de que, en muchas ocasiones, se retarda el aprendizaje en el andar, ante el temor de las caídas adquirido por el escarmiento proporcionado por algún anterior tropiezo. En cuanto a dichas caídas, ocioso es decir el interés habido en evitarlas para no llegar a desagradables consecuencias. - - - - -

10

15

Estos aparatos andadores, o auxiliares de la función de sostenerse y andar, suelen consistir básicamente en un armazón, más o menos simple o complicado, que contiene un elemento para apoyo o sostén del niño, y permitiendo un fácil deslizamiento por el suelo al empuje que la criatura le imprime. En la realización de estos aparatos es conveniente que, dentro de una relativa sencillez constructiva, puedan obtenerse un mayor número de condiciones de utilización favorables. - - - - -

20

25

Atendiendo a las premisas acabadas de expresar se han aportado unas mejoras en la construcción de andadores.



259190

30 res, según la presente Patente de Invención, caracteriza-
 das por el hecho de realizarse mediante dos elementos
 circulares de distinto diámetro dispuestos horizontal-
 mente y cuyos centros recaen sobre un mismo eje verti-
 cal, estando ambos elementos circulares unidos por unos
 35 tirantes rígidos articulados por sus extremos de acopla-
 miento, de modo que en la posición operativa del andador
 el elemento circular mayor constituye la base del aparato,
 y el elemento circular menor sirve de apoyo para el
 niño para lo cual aquel se sitúa a una altura adecuada
 sostenido por los tirantes rígidos debidamente fijados,
 40 mientras en la posición inoperante se lleva a cabo el
 repliegue del elemento circular menor sobre el mayor, has-
 ta llegar a una sensible coincidencia sobre un plano ho-
 rizontal, por el rebatimiento de los tirantes rígidos al
 entrar en juego sus dispositivos de articulación cuando
 45 se anula el efecto de fijación. - - - - -

El elemento circular base está dotado de un número
 múltiple de ruedas giratorias a efectos de permitir el
 deslizamiento del aparato sobre el suelo. - - - - -

50 La articulación de los elementos rígidos con el
 círculo base se efectúa por medio de un dispositivo de
 rótula que consiente el libre juego de aquellos elementos.

La articulación de los elementos rígidos con el
 círculo de apoyo se lleva a cabo por medio de un eje que
 facilita el libre giro de aquellos elementos dentro del
 55 campo necesario. - - - - -



24

259198

La fijación de los elementos rígidos en la posición operante del andador se consigue por medio de unos tornillos montados en los dispositivos de articulación y que en tal posición llegan a coincidir con unos orificios roscados, contenidos en el círculo de apoyo, en los cuales se insertan para determinar la completa estabilización del aparato. - - - - -

Las ventajas aportadas por las mejoras reseñadas, son las de proporcionar un conjunto estable y rígido en la posición operativa, de escasa ocupación de espacio en la posición inoperante, de fácil deslizamiento por el empuje del niño, de notoria simplicidad de elementos constitutivos, y carente de cantos agudos y otros elementos salientes que pudieran ser motivo de estorbo o daño. - - - - -

Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente de Invención haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - -

Figura 1, es una vista, en planta, del andador en la posición inoperante. - - - - -

Figura 2, es una vista, en planta, del andador en

259190

2^A



la posición operante. - - - - -

85

Figura 3, es un detalle, parcialmente en sección, del dispositivo de articulación de los elementos rígidos en el círculo mayor. - - - - -

Figura 4, es una vista en alzado, del andador en su posición inoperante. - - - - -

90

Figura 5, es una vista en alzado, del andador en una fase de transición entre sus dos posiciones. - - - - -

Figura 6, es una vista en alzado, del andador en su posición operante. - - - - -

95

Figura 7, es un detalle de los dispositivos de fijación y de articulación de los elementos rígidos en el círculo menor, en la posición inoperante del andador.

Figura 8, es una vista análoga a la anterior, en la posición operante del andador. - - - - -

100

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles del andador representado, su descripción es como sigue a continuación: - - - - -

105

El andador (1), dotado de las mejoras constructivas expuestas, se compone de un círculo mayor o aro base (2), de un círculo menor o aro de apoyo (3), y unos elementos rígidos o tirantes de acoplamiento (4), todos ellos realizados con tubo metálico. - - - - -

El aro base (2) está equipado con unas ruedecitas

259190 2^A



110 (5) cuya horquilla giratoria (6) se articulan en unas cortas prolongaciones (7) unidas al aro. La articulación de los tirantes de acoplamiento (4) con este aro se efectúa por un dispositivo de rótula, compuesto de una bola (8) unida al tirante, y de un asiento (9) acoplado por roscado a una prolongación (10) fija en el aro.

115 La articulación de los mismos tirantes (4) con el aro de apoyo (3) se consigue por medio de un eje (11) que facilita el giro del tirante por su extremo aplanado (12) sobre una prolongación (13) unida al aro. - - - - -

120 La fijación del conjunto, en la posición operativa del andador se obtiene mediante unos tornillos (14) montados en la mencionada parte aplanada (12) de los tirantes, que se insertan en unos orificios roscados (15), al producirse la coincidencia entre ambos en la posición referida. - - - - -

125 Describas convenientemente todas las partes y detalles del andador representado, procede dar a continuación una idea de cual es su funcionamiento. Estando el andador (1) plegado, en posición inoperativa, se le pasa a la posición operativa asiendo el aro menor (3) y, dándole un movimiento de elevación, los tirantes (4) giran por las articulaciones de sus extremos adquiriendo una postura de mayor aproximación a la vertical, en la cual se les mantiene procediendo a su fijación por medio de los tornillos (14) a tal efecto. EL niño es introducido por el aro (3) sobre el cual apoyará sus brazos; el an-

130

259190

2 JUN 5



135 dador se puede guarnecer mediante elementos auxiliares
 de de sostenimiento o de adorno, mediante telas, según
 se crea conveniente en cada caso. Las ruedecitas (5)
 permiten el desplazamiento del andador al más leve em-
 puje dado por el niño al efectuar movimientos de pies,
 140 y siendo giratorias no causan ningún entorpecimiento
 en los cambios de dirección. - - - - -

Para devolver el andador a la posición inicial ino-
 perativa basta con suprimir la fijación, aflojando los
 tornillos (14) y los tirantes se repliegan hasta la
 145 horizontalidad, quedando los dos aros relativamente
 agrupados, formando un conjunto escasamente voluminoso
 y de fácil transporte. - - - - -

Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con
 el presente andador se alcanzan las ventajas enumeradas
 150 en el comienzo de esta memoria, eludiéndose, por ende,
 los inconvenientes en ella apuntados. - - - - -

Habiendo descrito suficientemente las caracterís-
 ticas, ventajas y funcionamiento del andador según la
 presente Patente de Invención, debe hacerse constar,
 155 en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas
 variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan
 aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas
 integrantes, materiales empleados en la construcción
 de las mismas, forma de acoplamiento mutuo y demás
 160 circunstancias accesorias, siempre que con ello no se
 desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta

25919024 JUN



en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes.

165

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

170

1.- Mejoras en la construcción de andadores, caracterizadas por el hecho de realizarse esta construcción mediante dos elementos circulares de distinto diámetro, dispuestos horizontalmente, y cuyos centros recaen sobre un mismo eje vertical, estando ambos elementos unidos por unos tirantes rígidos articulados por sus extremos de acoplamiento, de modo que, en la posición operativa del andador, el elemento circular mayor constituye la base del aparato, y el elemento circular menor sirve de apoyo para el niño, para lo

175

cual aquel se sitúa a la altura adecuada sostenido por los tirantes debidamente fijados, mientras en la posición inoperativa se lleva a cabo el repliegue del elemento circular menor sobre el mayor, hasta situarse en una sensible coincidencia sobre un plano horizontal, por el rebatimiento de los tirantes al ser anulado el efecto de fijación y entrar en juego los dispositivos de articulación. - - - - -

185

259190



190 2.- Mejoras en la construcción de andadores, según la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que el elemento circular base está dotado de un número múltiple de ruedecitas giratorias a efectos de permitir el deslizamiento del andador sobre el suelo en todas direcciones. - - - - -

195 3.- Mejoras en la construcción de andadores, según la reivindicación primera, caracterizadas porque la articulación de los tirantes con el elemento circular base se efectúa por medio de un dispositivo de rótula que consiente el libre juego de los tirantes. - - - - -

200 4.- Mejoras en la construcción de andadores, según la reivindicación primera, caracterizadas porque la articulación de los tirantes con el elemento circular de apoyo se lleva a cabo por medio de un eje que facilita el libre giro de dichos tirantes dentro del campo requerido. - - - - -

205 5.- Mejoras en la construcción de andadores, según la reivindicación primera, caracterizadas porque la fijación de los tirantes en la posición operativa del andador se consigue por medio de unos tornillos montados en el dispositivo de articulación de aquellos tirantes, de modo que en la posición referida llegan a coincidir con unos orificios roscados en los cuales se insertan para determinar la completa estabilización del aparato. - - - - -

210

259190

24 JUN



6.- "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE AYUDADORES".

215

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

24 JUN 1960

Dury.

D. JOSE LUIS VERGES DIAZ

Fig. 1

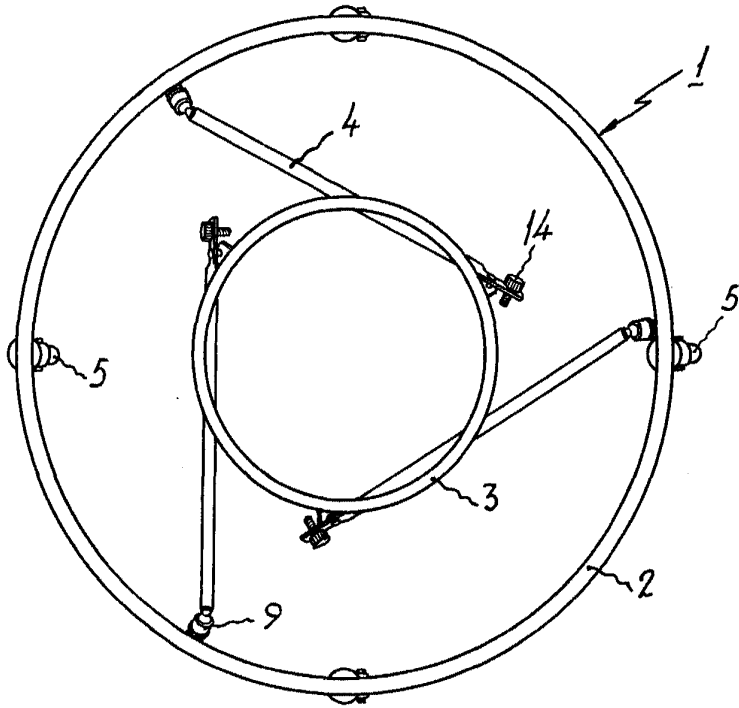


Fig.

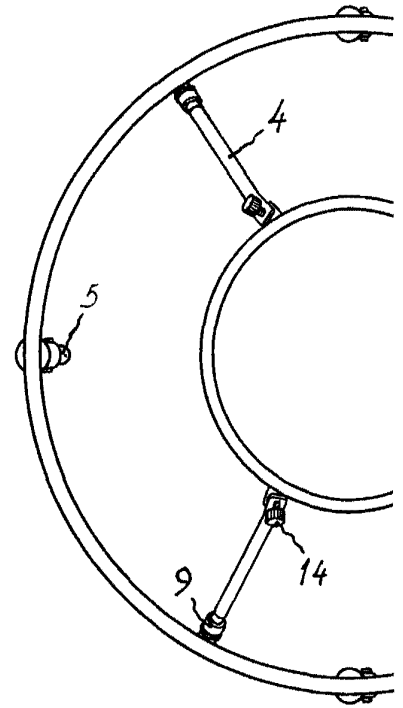


Fig. 3

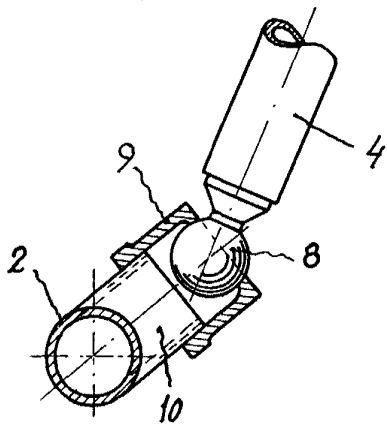
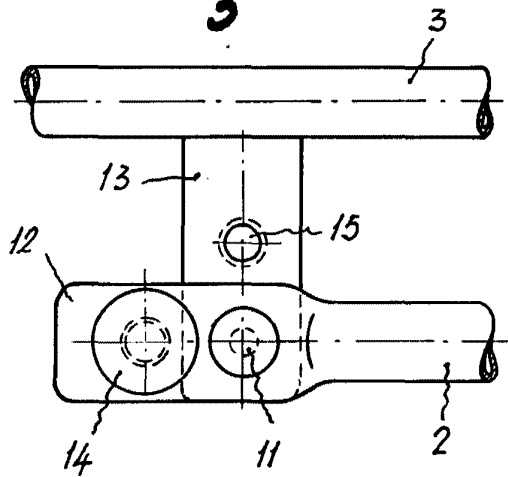
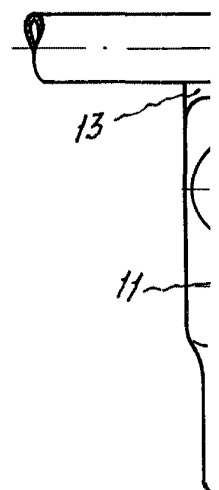


Fig. 7



F



Escala variable

259190

Fig. 2

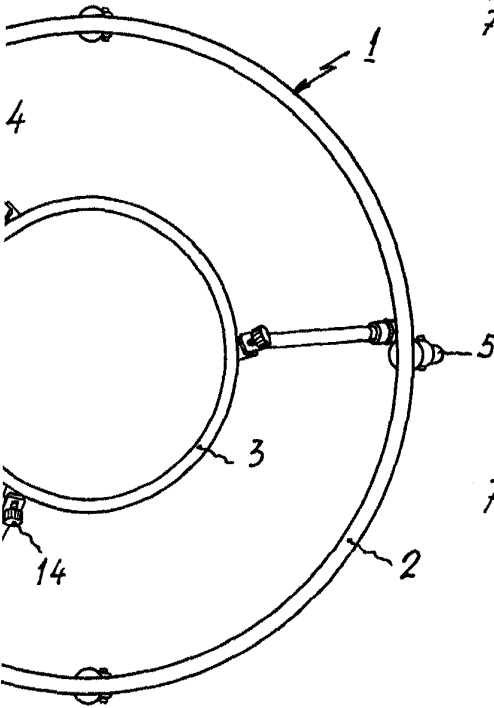


Fig. 4

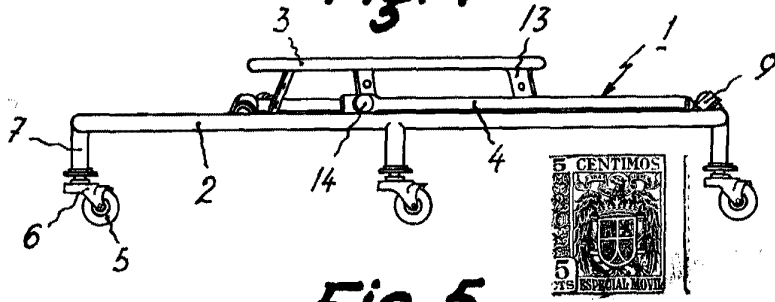


Fig. 5

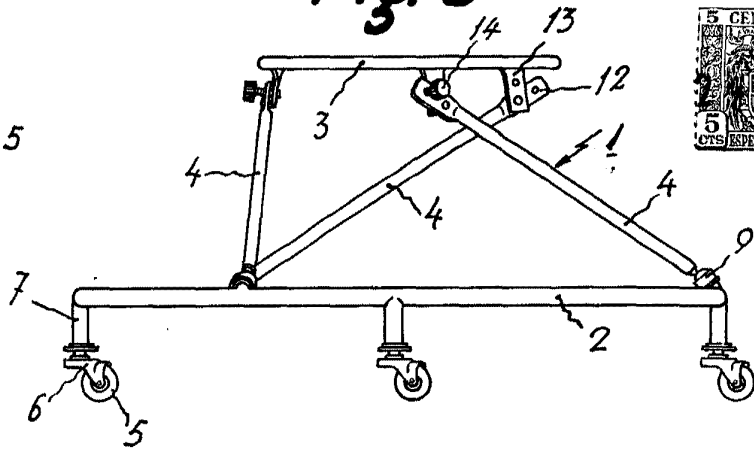


Fig. 6

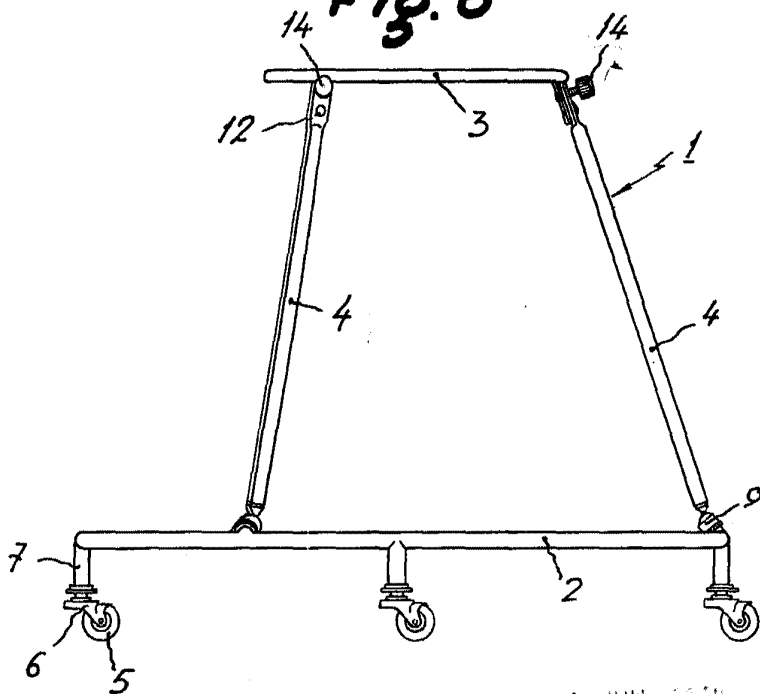
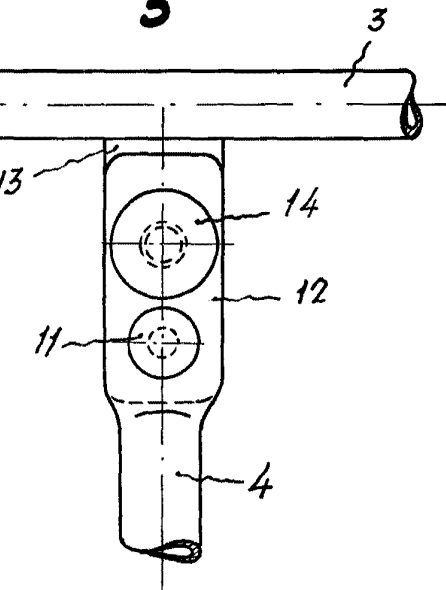


Fig. 8



4 JUN 1960

[Handwritten signature]